

ESTUDIO DE CASOS



#TambienEsTrata visibiliza aquellas formas de trata de mujeres que permanecen ocultas en nuestro país. Entre ellas, la trata de personas con fines de explotación en el trabajo doméstico, la trata para la criminalidad forzada y para matrimonios forzados.

Estudio de casos

TRATA PARA LA CRIMINALIDAD FORZADA

SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Mercy¹, natural de Nigeria, tiene un hijo de 3 años y vive con su abuela en el estado de Edo. Su situación en origen es muy precaria. Una mujer le ofrece la posibilidad de viajar a Europa y trabajar, sin dar más detalles. Ante la falta de expectativas de futuro, Mercy acepta la propuesta y, antes de partir, se somete a un ritual de vudú en el que jura fidelidad.

CAPTACIÓN / TRASLADO / RECEPCIÓN / ALOJAMIENTO

Con su hijo y acompañada de otras mujeres a las que no conoce cruza Níger y Argelia, por vía terrestre, hasta que al cabo de casi un año, llega a Marruecos. Durante el tránsito, las condiciones del viaje son extremas y sufre agresiones físicas y sexuales.

Antes de llegar a Marruecos, conoce el hombre para el que trabajará en España. La obliga a mantener relaciones sexuales tanto con él como con otros hombres y si Mercy se niega, recibe agresiones físicas y sexuales. Fruto de estas relaciones sexuales no consentidas se queda embarazada y la obligan a abortar.

Mientras espera poder cruzar con su hijo el Estrecho de Gibraltar en patera, para sobrevivir, pide limosna. Tarda más de dos años en poder llegar a España después de dos intentos fallidos.

MEDIOS DE SOMETIMIENTO Y SITUACIÓN DE EXPLOTACIÓN

Ya en el destino, a petición de su jefe, Mercy solicita Protección Internacional pero en ningún momento menciona su situación real. Al cabo de un tiempo, cambia de comunidad autónoma y llega a Catalunya, donde un hombre, amigo de su jefe, la conduce a un piso y le comunica que ha acumulado una deuda de 30.000€, que ha de pagar con el dinero que obtenga de la prostitución. Si se niega, tanto ella como su familia estarán en peligro inminente.

Con el dinero de la explotación sexual, Mercy paga rigurosamente la deuda. Sin embargo, si el dinero escasea o no es suficiente, recibe presiones y amenazas de muerte, para robar. Con el miedo en el cuerpo, realiza hurtos a los posibles clientes y es detenida y juzgada. Por último, es condenada a pagar varias multas y va a la cárcel por un delito de robo. Una vez presa, la Dirección General de Atención a la Infancia (DGAIA) tutela a su hijo.

HUÍDA / SALIDA DE LA SITUACIÓN DE TRATA

Después de encontrarse 5 años en situación de explotación múltiple, que deriva en varios antecedentes penales, Mercy decide que ya no paga la deuda y pide ayuda. Pero las amenazas vuelven de nuevo, comete hurtos y vuelve a ser juzgada. Sin embargo, un servicio municipal la detecta y la deriva a un recurso especializado.

¹ Por motivos de seguridad y para preservar el anonimato, el nombre y algunos detalles de la historia se han modificado.

Y TÚ, ¿QUÉ PUEDES HACER?

La trata de personas está más cerca de lo que pensamos y también ocurre en Cataluña. Tu papel es clave y eres fundamental en su lucha. ¿Qué puedes hacer?

- Presta atención
- Sé consciente
- Sé responsable
- Toma medidas
- Contáctanos **679 654 088**

Garantizar la protección y el **acceso a derechos** de las mujeres víctimas de trata de aquellas finalidades de explotación que han **permanecido invisibilizadas** e infradetectadas.

#TrabajosForzadosEmpleoHogar

#MatrimonioForzado

#CriminalidadForzada



#TambienEsTrata quiere lograr que la aplicación de estándares de derechos humanos se garantice a todas las víctimas de trata de personas, con independencia de cuál sea la finalidad de explotación a la que han sido sometidas. **Infórmate:** www.sicar.cat

Con el apoyo de:

